

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA		SOLICITUD DE CREDITO				
<b>UNITEC</b>		NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:	23062022	Crédito N°:				
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)						
APELLIDOS Y NOMBRES		Marín Galvis Sara María				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1001093686	de	Bogotá	TEL. RESIDENCIA	6709446	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cl. 165 # 54C-54 M23 Casa 14			CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	marinsara361@gmail.com			TEL. CELULAR	3143303274	
PROGRAMA	Fotografía y Comunicación Visual				CODIGO	
NOMBRE DE LA EMPRESA						
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA						
FECHA DE INGRESO	D	D	M	M	A	
TIPO DE CONTRATO	SALARIO ACTUAL \$			CIUDAD		
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL			
APELLIDOS Y NOMBRES		Bravo Galvis Laura Sofía		APELLIDOS Y NOMBRES		
TEL. DE RESIDENCIA				APELLIDOS Y NOMBRES		
TEL. CELULAR		3185392729		Corona Arianna		
PARENTESCO		Hermana		TEL. RESIDENCIA		
				324 3684192		
				TEL. CELULAR		
				324 3684192		
				PARENTESCO		
				Amiga		
DATOS DEL CODEUDOR						
APELLIDOS Y NOMBRES		Castro Rodríguez Henry Maguico				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 79502781	de	Bogotá	TEL. RESIDENCIA	6709446	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cl. 165 # 54C-54 M23 casa 14			CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	maocas.70@gmail.com			TEL. CELULAR	3007422220	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Corporación Cauca en paz				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Cl. 56N Cr 16a-33			TEL. EMPRESA	3224058815
FECHA DE INGRESO	1	8	0	8	2	
TIPO DE CONTRATO	Indefinido			SALARIO ACTUAL \$	4'000.000	
				CIUDAD		
				Popayan		
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL			
APELLIDOS Y NOMBRES		Lobo Ortiz Elda Lucia		APELLIDOS Y NOMBRES		
TEL. DE RESIDENCIA		322 568 2654		APELLIDOS Y NOMBRES		
TEL. CELULAR		322 568 2654		Sierra Isabel		
PARENTESCO		Suegra		TEL. RESIDENCIA		
				310 290 7632		
				TEL. CELULAR		
				310 290 7632		
				PARENTESCO		
				Amiga		
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA						
		VALORES		FECHAS DE VENCIMIENTO		
VALOR MATRICULA	3,438,800					
CUOTA INICIAL	1,719,400				18/07/2022	
1° CUOTA						
2° CUOTA						
3° CUOTA						
4° CUOTA						
5° CUOTA						
6° CUOTA						
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN						

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

**REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecunianos).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

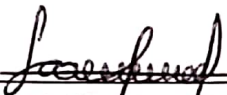
**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).


**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

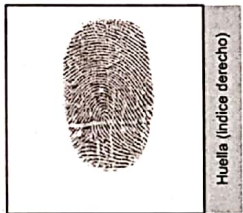
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE

  
 C.C. 1001093686 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR

  
 C.C. \_\_\_\_\_



OBSERVACIONES

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_